

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2023

INFONAVIT Y CANADEVI FIRMAN CONVENIO PARA AUTORIZAR USO DE MARCA

- Las y los trabajadores que detecten malas prácticas podrán denunciarlo en denunciasprofeco@profeco.gob.mx, como lo establece la NOM-247-SE-2021.
- Se creará un frente común contra los “coyotes” y la publicidad engañosa.
- Esta alianza permitirá promover la venta de vivienda con calidad, bien ubicada y servicios.

El Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) firmaron un **convenio para autorizar el uso de la marca “Créditos Infonavit”**.

Este acuerdo permite:

- Establecer un **frente común contra la publicidad engañosa** en la venta de viviendas.
- Incentivar la **utilización de la marca “Créditos Infonavit” para la adquisición de inmuebles** con calidad, bien ubicados y servicios.
- **Estandarizar los materiales de comunicación sobre los financiamientos de Infonavit** en los distintos canales de venta y promoción.

En el marco de la Convención Nacional de Canadevi en Mérida, Yucatán, el Director General del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, destacó que con esta alianza se avanza en la profesionalización del sector, garantizando el acceso a una vivienda adecuada y brindando mayor seguridad patrimonial a las familias mexicanas.

Explicó que otros beneficios que se esperan del convenio son:

- Poner un freno a los falsos gestores o “coyotes”.
- Mejorar la asesoría a las y los derechohabientes con información útil y sencilla, bajo el estilo Infonavit Fácil.

Tras celebrar que dicho convenio se firme en el marco de la Convención Nacional, que se lleva a cabo en Mérida, el presidente nacional de Canadevi, Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, comentó que “firmar este tipo de convenios demuestra el vínculo institucional que tiene la Cámara con el Infonavit, para ello seguimos trabajando de manera coordinada con acciones que garanticen la legalidad en beneficio de los derechohabientes. Agradecemos al Instituto su disposición para que sigamos tendiendo puentes de colaboración”.

Con la firma del acuerdo se refuerza el cumplimiento de la implementación de la NOM-247-SE-2021, que regula las prácticas comerciales y de publicidad, así como la utilización de las marcas de los organismos públicos, en la compra y venta de vivienda.

Las personas derechohabientes pueden denunciar malas prácticas en denunciasprofeco@profeco.gob.mx y mal uso de la marca Infonavit en denuncias@infonavit.org.mx

El uso de la marca “Créditos Infonavit” se deriva de la expedición, el 29 de julio de 2021, de la declaratoria de marca famosa del Infonavit por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con lo que debe existir un permiso legal para su operación.

Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara en infonavitfacil.mx.

Infonavit es una institución de seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 12 millones de créditos.
